

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 25 (veinticinco) de marzo del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones:
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **PRIMERO:** Propuesta para celebrar un contrato de comodato en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - **SEGUNDO:** Propuesta para la autorización de la compra-venta de un bien inmueble en el que este municipio participa como comprador, así como la aceptación de la donación de un bien inmueble.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO